



CIRCULAR

SAR-DNAF-JDA-004-2019

Por este medio, la Jefatura del Departamento Administrativo, les comparte a todos los colaboradores del SAR a nivel nacional, una Guía de **Consejos de Ahorro de Eficiencia Energética** para el sector público (**ver adjunto**), esto para promover a nivel nacional la concientización necesaria en el uso de la Energía Eléctrica.

En vista de lo anterior, a partir de la fecha toda solicitud de compra deberá incluir en las especificaciones técnicas de los equipos que se soliciten como requisito, que las mismas tengan tecnología inverter y que su etiqueta sea color verde o letra "A" (ver numeral 2 de la guía adjunta)

"El ahorro de energía es sinónimo del consumo responsable y el uso eficiente de la misma resulta importante para el futuro de nuestro planeta"

Tegucigalpa 08 de mayo de 2019


Abg. Rosa Indira Mejía
Jefe del Departamento Administrativo



CCS